

Poder Legislativo

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, Decretan

Artículo único.- Autorízase la salida del país de la Plana Mayor y Tripulación del ROU 04 "General Artigas", con 92 (noventa y dos) tripulantes, y 1 (un) helicóptero de la Armada Nacional, con 6 (seis) tripulantes, a efectos de participar en la Campaña Antártica 2013, Operación "ANTARKOS XXIX", en el período comprendido entre el 3 de enero y el 4 de marzo de 2013, con escala en el puerto de Punta Arenas, República de Chile.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 12 de diciembre de 2012.

JORGE ORRICO
Presidente

JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario